

EDITORIAL

Hace ya algunos meses nos ocupamos, en esta página editorial, de la propuesta de ciertos grupos —basados, sobre todo, en estudios epidemiológicos— de introducir un test de detección de papilomavirus humano (HPV) en la revisión ginecológica anual rutinaria, con o sin citología de Papanicolaou concomitante. La opinión de este editorialista no era demasiado favorable a esta idea.

Sin embargo, recientemente, diversas asociaciones están recomendando dicho proceder, ya sea en la revisión rutinaria o bien en los casos en que aparece una citología anormal, sobre todo por la presencia de atípicas. Este segundo proceder nos parece más coherente con las ventajas y las desventajas que conlleva la aplicación de un test de este tipo.

No hay duda de que la aplicación del test en casos seleccionados tiene la ventaja de incrementar la sensibilidad del cribado en casos de posible lesión precancerosa, así como la de evitar controles muy repetitivos en estos casos y en presencia de atípicas, e incluso, según alguno, la posibilidad de espaciar los controles en caso de test negativo para HPV.

Por otra parte, también se han señalado algunos inconvenientes, sobre todo en lo que hace referencia a

la falta de especificidad del test, con la aparición de positividades, cuando se aplica a grandes grupos de mujeres, en ausencia de anormalidades citológicas significativas.

Últimamente, entre las desventajas de la aplicación del test de HPV a todos los casos se ha incluido el impacto psicológico negativo que comporta para muchas mujeres la positividad del test en ausencia de cualquier tipo de alteración. Parece evidente, por el resultado de los últimos estudios, que un test positivo para HPV se asocia con una gran frecuencia a altos valores de ansiedad y, en muchos casos, a problemas asociados de relación de pareja, con todo lo que ello comporta desde el punto de vista psicológico y psicosocial. Por todo ello, en el estado actual de los conocimientos, el test de detección de HPV se debe considerar un auxiliar de la habitual conducta de cribado con citología y colposcopia, para ser aplicado en casos seleccionados, pero no parece que, al menos por ahora, sea prudente su aplicación general.

Habrá que ver cuál es la evolución de los hechos a lo largo de los próximos años.